

TXTBOY06

MANUAL DEL USUARIO

USER MANUAL

MANUEL D'ENTRETIEN

LIBRETTO D'USO

BETRIEBSANLEITUNG

GAS GAS

GAS GAS

TEXTBOY 06

MANUAL DEL USUARIO

GAS GAS le agradece su confianza.

Al escoger la nueva GAS GAS TXT Boy 2006 usted acaba de entrar en la gran familia GAS GAS y, como usuario de la marca número uno en motos de fuera de carretera, se merece el distinguido trato que queremos ofrecerle tanto en nuestra relación posterior a la compra como en las explicaciones que le brindamos en este manual.

Nuestra TXT Boy 2006 es una moto pensada para la práctica del trial de alta competición. En realidad, es el fruto de muchos años de competir y experimentar en esta exigente disciplina y de muchos éxitos conseguidos por grandes pilotos que han aportado los datos básicos para poder crear esta motocicleta de gran nivel, una GAS GAS que cuenta con un factor clave: su peso, francamente reducido.

Enhorabuena porque su elección ha sido, sin duda, la acertada. Con su destreza al manillar de la moto, una preparación adecuada y las correspondientes revisiones imprescindibles para que ésta sea altamente fiable, usted podrá gozar de la más confortable y agradecida práctica del trial.

Gracias por su confianza y bienvenido a GAS GAS Motos.

GAS GAS MOTOS, S.A.

Aviso importante

Lea detenidamente este manual. En él se exponen todos los aspectos que deben contribuir a su seguridad y a la de terceras personas, además de garantizar la correcta conservación y mantenimiento de la moto GAS GAS que usted acaba de adquirir.

Todas las instrucciones para proceder correctamente a su conducción y manejo se encuentran detalladas a continuación. Cada mensaje va precedido de una señalización cuyo significado es el siguiente:



¡Cuidado! Con este símbolo se detallan todas las reglas y medidas de precaución que deben de evitar daños físicos leves, graves e incluso la muerte del usuario en caso de no seguir correctamente las instrucciones.



¡Atención! Con ello se indican las advertencias especiales para evitar daños a la motocicleta. Si estas no se cumplen puede extinguirse automáticamente la garantía del vehículo.



Notas diversas. Son las indicaciones necesarias para una mejor utilización de las operaciones de control y ajuste, así como de los trabajos de conservación y mantenimiento de la motocicleta, para que usted pueda obtener la mayor satisfacción de su conducción.

El objetivo de este manual es el de ayudar al usuario a minimizar y evitar posibles daños a personas, propiedades, medio ambiente y, como no, a su nueva moto. Para ello, toda la información que en él se expone se basa en datos obtenidos de la gama más reciente de la marca disponible justo antes de efectuar esta impresión. No obstante, GAS GAS Motos, S.A. se reserva el derecho de efectuar modificaciones sin previo aviso al consumidor y sin incurrir en obligaciones de ningún tipo. Su concesionario más próximo contribuirá también a facilitarle cualquier información que precise.

Índice

Agradecimiento al consumidor	5	Carburador	
Aviso importante	6	- Regular el cable del gas	17
Prontuario del manual	8	- Regular el ralentí	17
Combustible - Mezcla aceite/gasolina	9	Bujía - Examinar	18
Depósito de combustible	9	Filtro de aire - Limpiar	18
Grifo del combustible	10	Líquido de freno anterior - Verificar	19
Mando del cambio	10	Líquido de freno posterior - Verificar	19
Antes de arrancar el motor	11	Mando de embrague - Regular	20
Arrancar el motor	11	Mando de freno anterior - Regular	20
Parar el motor	12	Rueda posterior - Centrar	21
Rodar con la motocicleta	12	Holgura de la cadena - Controlar	21
Detener la motocicleta	12	Eslabón de conexión - Controlar	21
Período de rodaje	13	Presión de los neumáticos - Controlar	22
Aceite de la transmisión		Pastillas de freno - Controlar	22
- Verificar el nivel	13	Circuito de frenos - Purgar	23
- Rellenar	14	Horquilla anterior - Cantidad de aceite	23
- Cambiar	14	Lubricar	24
Accionamiento del embrague - Verificar	15	Identificación	26
Accionamiento del embrague - Purgar	15	Manual de garantía	27
Sistema de refrigeración - Comprobar/rellenar	16		

Prontuario de mantenimiento

Líquido refrigeración	Fluido refrigerante -30°C
Aceite cárter	(10w40) 500 cc.
Bujía	CHAMPION RN11YCC / NGK BPR5ES.
Separación electrodo	0,6 mm
Aceite horquilla suspensión	SAE 5 (Verano) SAE 2,5 (Invierno)
Cantidad aceite horquilla	200 cm ³
Longitud muelle amortiguador	96 mm
Presión rueda delantera	Normal 0,400 bar Competición 0,370 bar
Presión rueda trasera	Normal 0,350 bar Competición 0,300 bar



1



Combustible – Mezcla aceite/gasolina

La motocicleta está equipada con un motor de combustión interna de dos tiempos. Este tipo de motor requiere para su funcionamiento una mezcla de gasolina y aceite.

Para el correcto funcionamiento del motor se recomienda:

- Utilizar gasolina de buena calidad, con un octanaje no inferior a 90 (RON+MON)/2 o bien, 98 (RON).
- Utilizar aceite 2T sintético.

Atención:

- En caso de no encontrar el aceite recomendado utilizar aceite semi-sintético.
- No mezclar diferentes tipos de aceite.

Proporciones de la mezcla: aceite, 1,5% del volumen de gasolina (50 partes de gasolina por cada 0,75 de aceite).

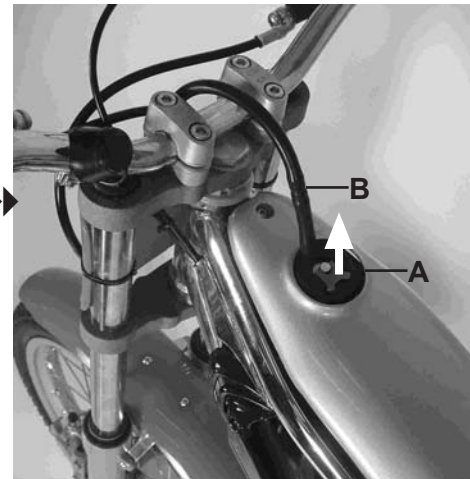
Nota: se recomienda preparar la mezcla en un recipiente adecuado y luego rellenar el depósito de combustible.

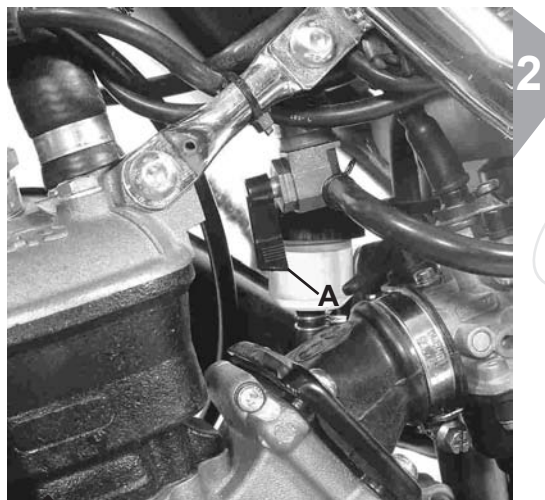
Depósito de combustible

Cuenta con un tapón de acceso rápido **A** y un tubo de ventilación **B** que permite evacuar los gases que se producen dentro del depósito.

- Para abrir el tapón, levantar la presilla en el sentido que indica la flecha y a continuación girar hacia la izquierda.

Advertencia: verificar periódicamente, tanto el estado de la junta del tapón, como del tubo de ventilación para garantizar su correcta estanqueidad. Peligro de derrame.





Grifo del combustible

Tiene tres posiciones: abierto, cerrado y reserva.

Los gráficos ilustrados abajo muestran la posición que debe adoptar el mando del grifo **A** en cada caso.

Reserva Abierto Cerrado

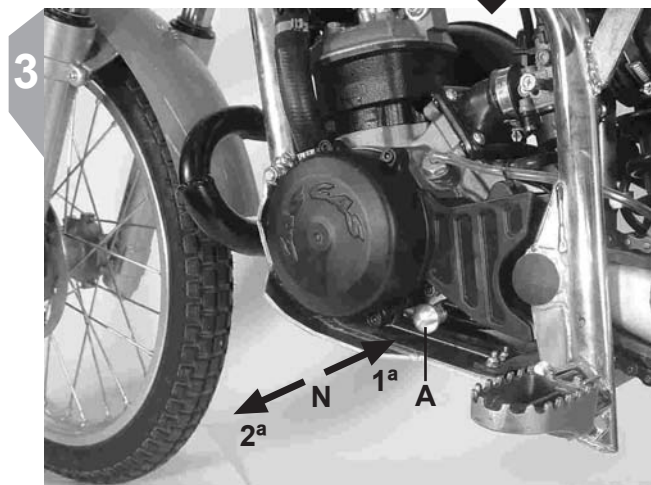


Mando del cambio

La motocicleta dispone de un cambio de dos marchas, que pueden seleccionarse manualmente con la motocicleta detenida, desplazando el mando **A** en sentido horizontal, tal como indica la flecha.

Nota:

Seleccionar el cambio en función de las características del circuito.





Antes de arrancar el motor

Advertencia: antes de arrancar el motor, comprobar que el mando de cambio se encuentre en la posición neutral (ver instrucciones en **Mando de cambio**,

pag. 10)

- Abrir el grifo del combustible.

Nota:

- Si el motor estuviera frío, accionar el mando del estarter **A** hacia arriba, como indica la flecha hasta que quede retenido (vertical). Una vez que el giro del motor al ralentí sea regular, llevar el mando del estarter a su posición de reposo (horizontal).

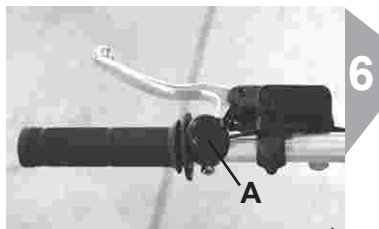
- No usar el estarter en días de calor o con el motor caliente. En este caso es conveniente mantener parcialmente abierto el mando de gas hasta que el motor se ponga en marcha.



Arrancar el motor

Accionar con el pie el pedal de arranque **A** en el sentido que indica la flecha hasta que el motor se ponga en marcha.

Advertencia: una vez que el motor esté en funcionamiento, recoger la palanca de arranque contra el motor.



Parar el motor

- Con el mando de gas en posición de reposo (motor a ralentí), llevar el mando del cambio a la posición neutral.
- Mantener presionado el botón de paro **A** hasta que el giro del motor se detenga.



Rodar con la motocicleta

- Seleccionar el cambio en función de las características del circuito
- Para cambiar de marcha, la motocicleta deberá estar detenida.

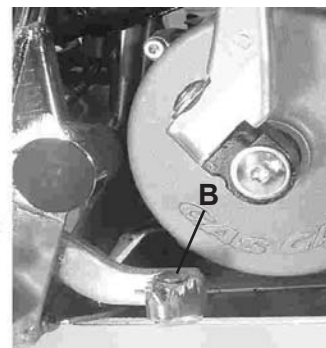
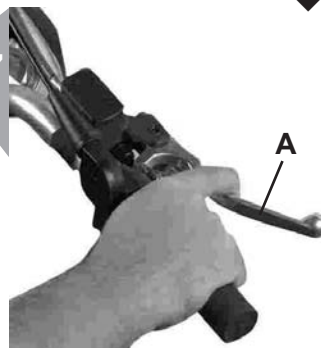
Detener la motocicleta

- Soltar el mando de gas.
- Accionar el freno anterior **A** y posterior **B**.

Advertencia: De acuerdo a las circunstancias y el tipo de suelo, puede resultar ventajoso el uso independiente del freno anterior o posterior.



7



8



Período de rodaje

El buen tratamiento que se dé al motor en las primeras horas de uso es fundamental para obtener el mejor rendimiento de la motocicleta. Por lo tanto, recomendamos:

- Respetar estrictamente las proporciones de aceite y gasolina indicadas, y usar el aceite 2T recomendado - ver el apartado “Combustible – Mezcla aceite/gasolina”, pag. 9.
- Durante la primera hora de uso, llevar el motor a un régimen de revoluciones moderado (nunca alcanzar el régimen máximo).
- Variar constantemente la velocidad, dando gas y soltando alternadamente.



Aceite de la transmisión - Verificar el nivel

Si la motocicleta ha sido usada recientemente, aguardar unos minutos para hacer la verificación.

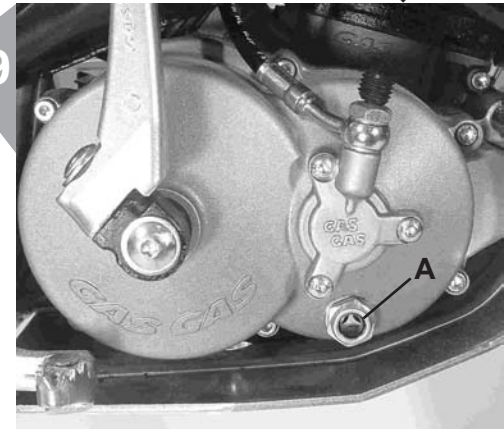
Nota: la motocicleta debe estar perpendicular al suelo.

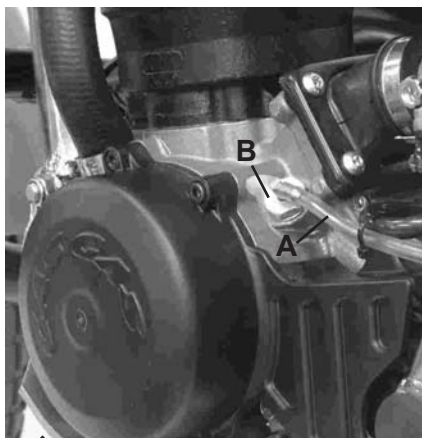
El nivel es correcto si se encuentra dentro de la mitad superior de la mirilla transparente **A**.

Si el nivel se encuentra por debajo de la mitad superior de la mirilla transparente **A** se deberá rellenar con aceite.



9





Aceite de la transmisión - Rellenar

En caso de ser necesario rellenar con aceite:

- Desmontar el tubo de ventilación **A**.
- Desmontar el tapón de llenado **B** y agregar aceite hasta alcanzar el nivel correcto.

Atención: utilizar el aceite recomendado – Ver Prontuario de mantenimiento, pag. 8.

Advertencia: ¡No sobrepasar el nivel máximo! Peligro de daños en el motor.
- Colocar y apretar el tapón de llenado.



Aceite de la transmisión - Cambiar

- Poner en funcionamiento el motor hasta que adquiera temperatura y luego pararlo.

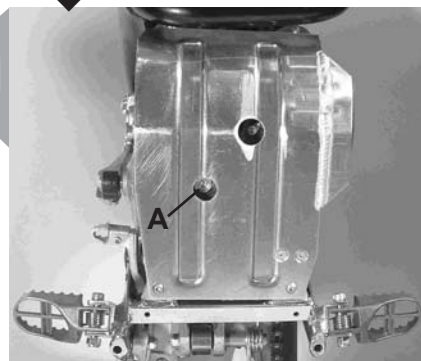
- Drenar el aceite viejo. Para ello quitar el tapón de vaciado **A** que se ubica en la zona inferior del motor (visible a través del orificio del protector del cárter).
- Colocar nuevamente el tapón de vaciado usando una nueva arandela de estanqueidad. Apretar a 20 Nm.
- Desmontar el tapón de llenado y rellenar con aceite (450 cc).

Atención: utilizar el aceite recomendado – Ver Prontuario de mantenimiento, pag. 8.

- Apretar el tapón de llenado.

Advertencia: no desechar el aceite viejo en el alcantarillado público.

11





Accionamiento del embrague – Verificar

El sistema de accionamiento del embrague es hidráulico.

Verificar periódicamente el nivel de líquido a través de la mirilla transparente **A** que posee el depósito.

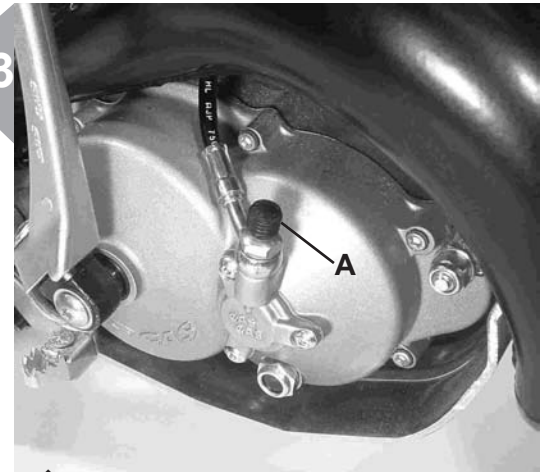
- Posicionar el manillar de manera que la tapa del depósito quede horizontal.
- El nivel es correcto si se encuentra dentro de la mitad superior de la mirilla transparente.

Atención: utilizar el aceite recomendado. Ver Prontuario de mantenimiento, pag. 8.



12

13



Accionamiento del embrague – Purgar

En caso de haber desmontado el sistema para reparar, o bien si notara fallos en el accionamiento del embrague, se puede eliminar el aire del circuito hidráulico utilizando el purgador **A**.

Una vez eliminado el aire del sistema, colocar de nuevo el tapón de goma del purgador para evitar que se introduzcan impurezas.

Advertencia: no desechar el aceite viejo en el alcantarillado público.



**Sistema de refrigeración –
Comprobar / rellenar**

Para acceder al tapón del radiador, ➔

proceder como se describe:

- Quitar los tornillos indicados con una **flecha**, y desmontar la cubierta del depósito de combustible y el conjunto asiento-colín posterior.
- Levantar y desplazar con cuidado el depósito de combustible.

Advertencia: si la motocicleta acaba de ser utilizada, aguardar unos minutos para abrir el tapón del radiador. **¡Peligro de quemaduras!**

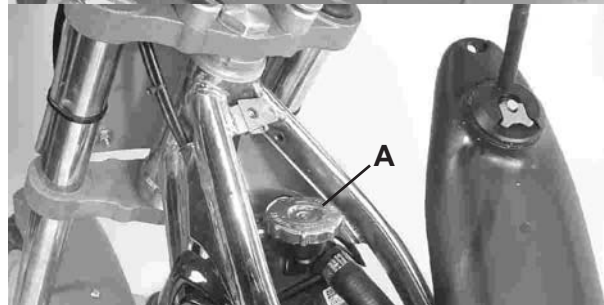
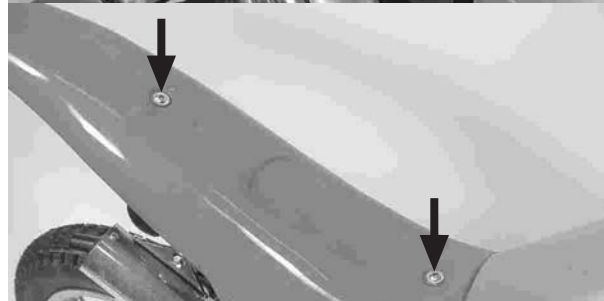
- Girar el tapón **A** en sentido antihorario hasta percibir que se libera.
- Aguardar unos segundos y, presionando el tapón hacia abajo, completar el giro en el mismo sentido y retirarlo.

- El nivel del líquido refrigerante se debe encontrar en el borde inferior del cuello de llenado del radiador, por debajo de la zona de asiento de la junta del tapón. De lo contrario, completar con líquido refrigerante.

Atención: utilizar solo líquido refrigerante para motores de aleación ligera, con protección anticongelante hasta -30 °C.



14



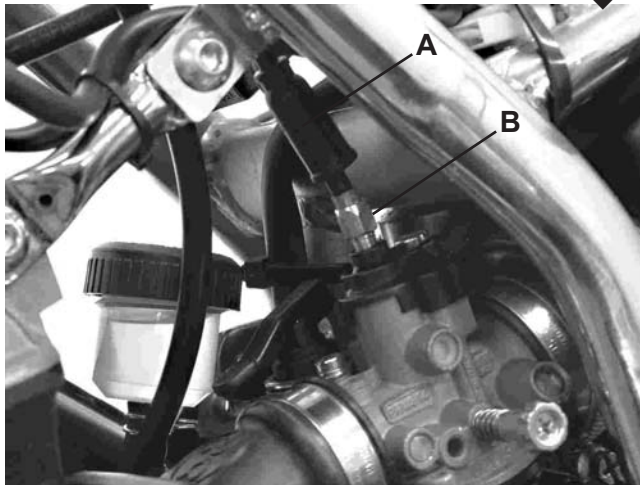


Carburador – Regular el cable del gas

El cable del mando del gas debe tener un juego libre de 2 a 3 mm.

En caso de ser necesario, ajustarlo como se describe:

- Levantar el guardapolvo **A** del cable del mando del gas.
- Girando el terminal roscado **B** hacia la derecha aumenta el juego libre del cable y girándolo hacia la izquierda disminuye el juego libre.



Carburador – Regular el ralenti

El carburador cuenta con un tornillo de regulación de ralenti **A**, que actúa sobre la apertura de la cortina del gas del carburador, y un tornillo de regulación del aire del sistema de baja **B**, que controla la proporción de aire de la mezcla aire/combustible.

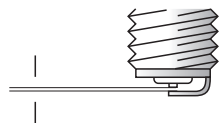


Bujía – Examinar

La separación de los electrodos es de 0,6 a 0,7 mm.

17

0,6 ≈ 0,7 mm



Filtro de aire - Limpiar

Un filtro de aire limpio no solo permite el mejor rendimiento del motor sino que, además, prolonga su vida útil. Por lo tanto, se debe limpiar periódicamente.

Para acceder al filtro de aire, proceder como se describe:

- Quitar los tornillos indicados con una **flecha**, y desmontar el conjunto asiento-colín posterior.
- Sirviéndose de p. ej. un destornillador, desmontar la banda elástica **A** del tornillo que la sujeta.
- Desmontar la tapa **B** de la caja del filtro.
- Desmontar el filtro.

Lavar el filtro con agua tibia y detergente y, una vez seco, engrasarlo con aceite especial para filtros.

- Volver a montar los elementos en orden inverso.

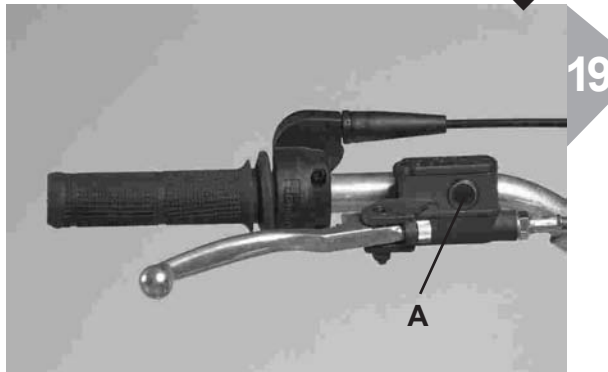
18





Líquido de freno anterior – Verificar

El nivel es correcto si se encuentra dentro de la mitad superior de la mirilla transparente **A**. En caso contrario, agregar líquido de frenos recomendado.



20



Líquido de freno posterior – Verificar

El nivel es correcto si se encuentra entre las marcas mín. y máx. del depósito. En caso de estar por debajo de la marca mín., agregar líquido de frenos recomendado.





Mando de embrague - Regular

La palanca de embrague debe tener una holgura de 3 mm máximo.

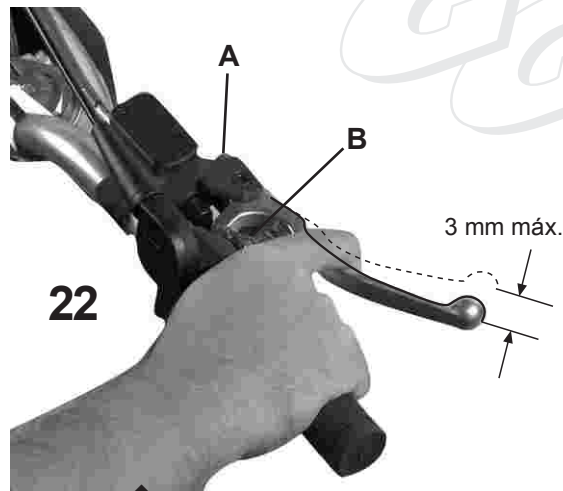
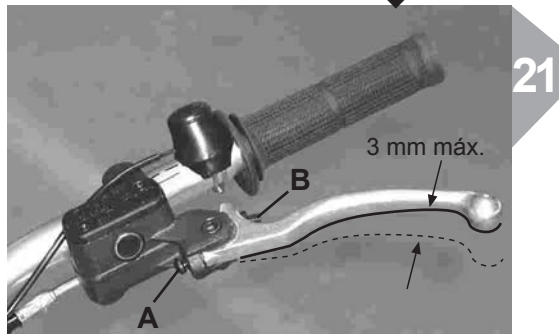
máximo.

Para regular, actuar como se describe:

- Con el tornillo **A** ajustar el tope de recorrido de la palanca en función de la comodidad del piloto.
- Con el tornillo **B** ajustar la holgura de la palanca.

Advertencia:

Mantener la palanca de embrague con la holgura indicada, de lo contrario peligrará el rendimiento y la vida útil del embrague.



Mando de freno anterior - Regular

La palanca del freno anterior debe tener una holgura de 3 mm máximo.

Para regular, actuar como se describe:

- Con el tornillo **A** ajustar el tope de recorrido de la palanca en función de la comodidad del piloto.
- Con el tornillo **B** ajustar la holgura de la palanca.



Rueda posterior - Centrar

El eje posterior dispone de unas excéntricas de fácil graduación para esta operación.

Para asegurarse una perfecta alineación de la rueda, procurar que las marcas de ambas excéntricas queden en la misma posición en ambos lados.



25



Eslabón de conexión - Controlar

El eslabón de conexión de la cadena cuenta con un clip elástico de cierre. Tal como muestra la foto, orientar la parte cerrada del clip en el sentido de rotación de la cadena.



Holgura de la cadena - Controlar

Ajustar la tensión de la cadena con las excéntricas de manera que la holgura en la zona del tensor sea de 1,5 cm.



24



Presión de los neumáticos - Controlar

Controlar asiduamente la presión de los neumáticos para conseguir la mejor adherencia posible.

Presión de la rueda anterior:
0,450 bar - normal
0,420 bar - competición

Presión de la rueda posterior:
0,350 bar - normal
0,300 bar - competición

26



27



Pastillas de freno - Controlar

El desgaste de las pastillas de freno, tanto anteriores como posteriores, debe ser controlado periódicamente para poder disponer de una frenada eficaz en cualquier circunstancia.

Reemplazar en caso que el espesor del material de fricción de las pastillas sea de 1 mm.



Circuito de frenos - Purgar

Encaso de haber desmontado el sistema para reparar o bien si notara fallos en el accionamiento de los frenos, se puede eliminar el aire del circuito hidráulico utilizando los purgadores **A**. Una vez eliminado el aire del sistema, volver a colocar siempre el tapón de goma del purgador para evitar que se introduzcan impurezas.



28



29



Horquilla anterior – Cantidad de aceite

Cada una de las barras de suspensión están rellenas con 310 cm³ de aceite SAE 5.





Lubricar

Limpiar y lubricar frecuentemente con aceite:

- Las articulaciones de las manetas de freno anterior y embrague.



Lubricar

Limpiar y lubricar frecuentemente con aceite:

- La articulación y muelle de las estriberas.





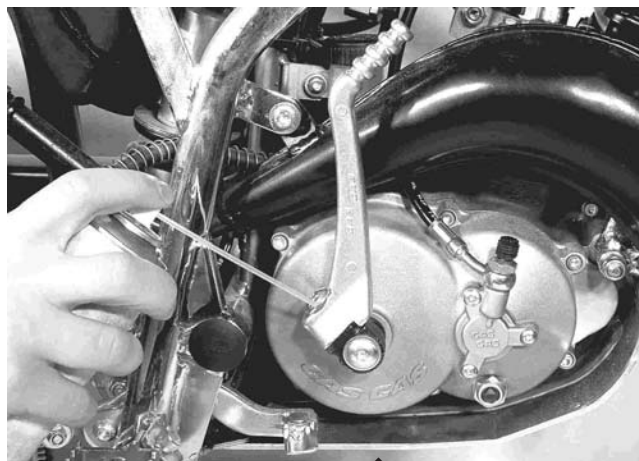
Lubricar

Limpiar y lubricar frecuentemente con aceite:

- La cadena secundaria.



33



32



Lubricar

Limpiar y lubricar con aceite:

- La articulación de la palanca de puesta en marcha del motor.



**Lubricar**

Limpiar y lubricar frecuentemente con aceite:

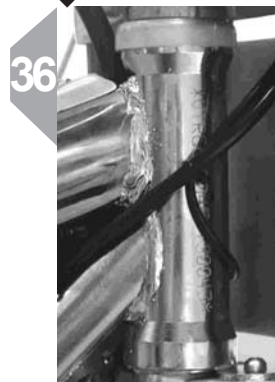
- El eje del tensor de la cadena secundaria.

**Identificación**

El código de identificación de la motocicleta esta grabado en

la pipa de dirección.

Este código debe coincidir con la documentación que acompaña la motocicleta.

**Lubricar**

Limpiar y lubricar frecuentemente con aceite:

- El mando del gas, especialmente después de lavar la motocicleta con equipos de lavado a presión.



Manual de garantía

(Según Ley 23/2003 de 10 julio, de Garantías en Venta de Bienes de Consumo.)

Normas reguladoras de la garantía del fabricante GAS GAS Motos, S.A.

La compañía GAS GAS MOTOS, S.A. (en adelante GG), por la presente garantiza al consumidor final, comprador de un vehículo fabricado por GG, que tanto los materiales como la fabricación están libres de defectos de acuerdo con las máximas normas de calidad. Consecuentemente, GG por la presente garantiza al comprador final (en adelante, el "comprador"), de acuerdo con las condiciones expresadas a continuación, la reparación de cualquier defecto de materiales o de fabricación detectados en una motocicleta nueva sin cargo alguno, dentro del plazo de garantía marcado y sin limitación alguna en cuanto al número de kilómetros recorridos o el número de horas de funcionamiento.

Período de garantía

El período de garantía comenzará el día de la entrega del vehículo al comprador por un concesionario autorizado de GG, o en el caso de modelos para demostraciones, en la fecha en que el vehículo entre en funcionamiento por primera vez. El vendedor responde de las faltas de conformidad que se manifiesten en el plazo establecido en la Ley 23/2003 10 de julio de Garantías en Venta de Bienes de Consumo desde la entrega del bien y acorde con la Directiva 1999/44/CE para el resto de los Estados Miembros de la Comunidad Europea. Para los países de fuera de la Comunidad Europea el periodo de garantía será regulado por las normas en vigor de los mismos. No obstante si la falta de conformidad se manifiesta durante los seis primeros meses desde la entrega de la moto, se presume que dicha falta existía cuando se entregó aquella; a partir del sexto mes, el consumidor deberá demostrar que la falta de conformidad existía en el momento de la entrega del bien.

Durante los seis primeros meses posteriores a la entrega del bien reparado, el vendedor responderá de las faltas de conformidad que motivaron la reparación.

Cualquier defecto detectado en el producto habrá de ser llevado a la atención de un concesionario autorizado GG dentro del período de garantía. Si el último día del período de garantía cae en domingo o festividad oficial, el período de garantía se extenderá de tal manera que el último día del período de garantía sea el primer día hábil después del domingo o fiesta oficial.

Las reclamaciones de garantía por defectos no traídos a la atención de un concesionario autorizado GG antes del final del período de garantía serán excluidas.

Obligaciones del comprador

GG estará legitimada para rechazar reclamaciones de garantía si y en la medida que :

- a) el comprador no ha procedido a someter al vehículo a cualquiera de las inspecciones y/o trabajo de mantenimiento requerido en el manual del usuario o se ha excedido de la fecha expresada para tales inspecciones o trabajo de mantenimiento, excluyendo también de la garantía los defectos que aparecieran antes de la fecha establecida para una inspección o trabajo de mantenimiento que nunca se hubiera llevado a cabo, o que se llevara a cabo después de la fecha establecida.
- b) se ha efectuado inspección, trabajo de mantenimiento y reparación del vehículo por terceros no reconocidos ni autorizados por GG.
- c) cualquier mantenimiento o reparación se ha llevado a cabo en el vehículo en violación de los requisitos técnicos, especificaciones e instrucciones indicadas por el fabricante.
- d) se han usado piezas de recambio no autorizadas para su uso por GG en trabajos de mantenimiento o reparación en el vehículo, o si y en la medida en que se haya utilizado el vehículo usando combustibles, lubricantes u otros líquidos (incluyendo, entre otros, productos de limpieza) que no hayan sido expresamente mencionados en las especificaciones del Manual del Usuario.
- e) el vehículo ha sido en cualquier modo alterado o modificado o equipado con componentes diferentes a los que han sido expresamente autorizados por GG como componentes del vehículo admitidos.
- f) el vehículo ha sido almacenado o transportado de manera no congruente con los requisitos técnicos correspondientes.
- g) el vehículo ha sido usado para un uso especial diferente al ordinario, como competición, carreras o intentos de conseguir algún récord.
- h) el vehículo hay sufrido caída o accidente que le provoque directa o indirectamente daños.

Exclusiones de la garantía

Los siguientes artículos serán excluidos de la garantía:

- a) desgaste de las piezas, incluyendo, sin limitación alguna, bujías, baterías, filtros de gasolina, elementos del filtro de aceite, cadenas (secundarias), piñones de salida del motor, coronas traseras, filtros de aire, discos de freno, pastillas de freno, discos de embrague, bombillas, fusibles, escobillas de carbón, gomas de reposapiés, neumáticos, cámaras, cables y otros componentes de caucho.
- b) lubricantes (por ejemplo, aceite, grasa, etc.) y fluidos de funcionamiento (por ejemplo, líquido de batería, refrigerante, etc.).
- c) inspección, ajuste y otros trabajos de mantenimiento, así como todo tipo de trabajos de limpieza.
- d) daños en la pintura y consiguiente corrosión debida a influencias externas, tales como piedras, sal, gases de escape

- industriales y otros impactos medioambientales o de limpieza inadecuada con productos inadecuados.
- e) daños causados por defectos, así como gastos causados directa o indirectamente por incidencias de los defectos (por ejemplo, gastos de comunicaciones, gastos de alojamiento, gastos de coche de alquiler, gastos de transporte público, gastos de grúa, gastos de mensajería urgente, etc.), así como otros perjuicios financieros (por ejemplo, causados por la pérdida de uso de un vehículo, pérdida de ingresos, pérdida de tiempo, etc.).
- f) fenómeno acústico o estético que no afecte de manera significativa la condición de uso de la motocicleta (por ejemplo, pequeñas u ocultas imperfecciones, ruido o vibraciones normales de uso, etc.).
- g) fenómenos debidos al envejecimiento del vehículo (por ejemplo, descolorimiento de las superficies pintadas o con recubrimiento metálico).

Varios

- 1.- En caso que la reparación del defecto o la sustitución de la pieza resultara desproporcionada GG tendrá la prerrogativa de decidir a su única discreción si reparar o sustituir piezas defectuosas. La propiedad de las piezas repuestas, en su caso, pasará a GG sin ninguna otra consideración. El concesionario autorizado GG al que se ha confiado la reparación de defectos no estará autorizado a efectuar declaraciones vinculantes por cuenta de GG.
- 2.- En casos de duda en cuanto a la existencia de un defecto o si se requiere una inspección visual o material, GG se reserva el derecho de exigir la remisión de las piezas sobre las que pesa una reclamación de garantía o de pedir un examen del defecto por un experto de GG. Cualesquiera obligaciones adicionales de garantías sobre piezas repuestas sin cargo o por cualquier servicio prestado sin cargo bajo la presente garantía serán excluidas. La garantía para componentes repuestos dentro del período de garantía acabará en la fecha de caducidad del período de garantía del producto respectivo.
- 3.- Si resultase que un defecto no pudiese ser reparado y la sustitución de él fuese desproporcionada para el fabricante, el consumidor garantizado tendrá derecho a la cancelación del contrato (pago de una compensación) o al reembolso parcial del precio de compra (descuento), en vez de la reparación de la motocicleta.
- 4.- Las reclamaciones de garantía del comprador bajo el contrato de compraventa con el correspondiente concesionario autorizado no se verán afectadas por la presente garantía. La presente garantía tampoco afectará derechos contractuales adicionales del comprador bajo las condiciones generales de negocios del concesionario autorizado. Tales derechos adicionales, sin embargo, sólo pueden ser reclamados al concesionario autorizado.
- 5.- Si el comprador revende el producto dentro del período de garantía, los términos y condiciones de la presente garantía continuarán existiendo con el alcance actual, de manera que los derechos de reclamación bajo la presente garantía de acuerdo con los términos y condiciones regulados en el presente documento serán transferidos al nuevo propietario de la motocicleta.



GASGAS

RECOMIENDA EL USO DE ACEITE:
RECOMMENDS THE USE OF OIL:
RECOMMANDE L'USAGE DE L'HUILE:
CONSIGLIA L'USO D'OLIO:
EMPFIEHLT DEN GEBRAUCH VON ÖL:



PUO10638009

JUNIO / JUNE / JUIN / GIUGNO / JUNI 2006

C/ UNICEF nº 17 · Poligon Industrial Torremirona · 17190 Salt (Girona) SPAIN · Tel: +34 902 47 62 54 Fax: +34 902 47 61 60
E-mail: officegg@gasgasmotos.es / partsgg@gasgasmotos.es